



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 39345/2012

Córdoba,

30 JUL 2012

VISTO

La nota presentada por la Profesora Claudia Torcomian, Decana electa de esta Facultad de Psicología y aspirante al concurso de Profesor Titular semidedicación y Profesor Adjunto semidedicación de la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez, en la que solicita la suspensión de dicho llamado; y

CONSIDERANDO

Que dichos llamados fueron efectuados por RHCD 8/12 y RHCD 29/12 aprobadas por RHCS 236/12 y RHCS 289/12.

Que por RD 565/12 y 566/12 se fijó fecha de inscripción para dichos concursos.

Que en virtud a lo dispuesto por el artículo 3° de la RHCS 8/86 corresponde suspender la inscripción de los mencionados concursos hasta tanto el H. Consejo Superior se expida al respecto.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Suspender la inscripción de postulantes a los concursos para proveer un cargo de Profesor **Titular** semidedicación y dos cargos de Profesor **Adjunto** semidedicación para la Cátedra de **Psicología Evolutiva de la Niñez**, llamados efectuados por RHCD 8/12 y RHCD 29/12 aprobadas por RHCS 236/12 y RHCS 289/12.

Artículo 2°: Protocolícese, difúndase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1051

PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

